

# COMISIONES PERMANENTES DE DERECHOS HUMANOS Y DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023.

1. Pase de Lista y verificación del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación de los dictámenes con proyecto de acuerdo siguientes:
  - a) Por el que se exhorta respetuosamente al Presidente Municipal e integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de San Simón Zahuatlán, Oaxaca, para que se abstengan de causar actos de molestia que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político en contra de la ciudadana Esperanza Yolanda de Jesús Bazán. Haciéndoles del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto. **(Expediente CPDDHH-070 y CPMIG-148)**
  - b) Por el que exhorta respetuosamente al Presidente Municipal y Secretario Municipal del Ayuntamiento de San Lucas Ojitlán, Oaxaca, para que se abstengan de causar actos de molestia que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político en contra de la ciudadana Serafina Esteban Regules. Haciéndoles del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto. **(Expediente CPDDHH-071 y CPMIG-149)**
  - c) Por el que se exhorta respetuosamente al Presidente Municipal, Secretario Municipal y Tesorero Municipal, respectivamente, del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Valle Nacional, Tuxtepec, Oaxaca, para que se abstengan de causar actos de molestia que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político en contra de las ciudadanas Angelica Pérez Luis, Marisol Hernández García y Ada Lixsy Nolasco Guerrero, Síndica Hacendaria, Regidora de Hacienda y Regidora de Educación y Desarrollo Social, respectivamente, del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Valle Nacional, Tuxtepec, Oaxaca. Haciéndoles del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto. **(Expediente CPDDHH-073 y CPMIG-154)**

## COMISIONES PERMANENTES DE DERECHOS HUMANOS Y DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

- d) Por el que exhorta respetuosamente al Regidor de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Villa de Zaachila, Oaxaca, para que se abstengan de causar actos de molestia que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político en contra de la ciudadana Sue Denisse Maldonado Vargas. Haciéndoles del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto. **(Expediente CPDDHH-074 y CPMIG-155)**
- e) Por el que se exhorta respetuosamente al Presidente Municipal y Síndica Municipal del Ayuntamiento de Santa Gertrudis, Zimatlán, Oaxaca, para que se abstengan de causar actos de molestia que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político en contra de la ciudadana Sancia Maythe Ibáñez Castellanos, su familia y colaboradores. Haciéndoles del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto. **(Expediente CPDDHH-077 y CPMIG-156)**

4. Asuntos Generales.

5. Clausura de la Sesión.